

Ministerio de Relaciones Exteriores y el Indecopi impulsan agenda internacional en materia de denominaciones de origen y recursos biológicos en el exterior

- Además, buscarán reforzar, a través de la participación en espacios multilaterales de trabajo, las relaciones institucionales con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
- Presidente del Indecopi participará en nutrida agenda de trabajo en las sesiones de la Asamblea de la Unión del Tratado de Cooperación en materia de Patentes en la sede de la OMPI donde planteará la agenda peruana en temas de propiedad intelectual para el 2022.

El Ministerio de Relaciones Exteriores manifestó el compromiso de su sector de continuar trabajando juntamente con el Indecopi en la agenda internacional que ambas instituciones impulsan de forma coordinada, “cuya labor redundará de manera positiva en el desarrollo integral de nuestro país”, según manifestó el canciller Oscar Maúrtua, saludando a través de una misiva la reciente designación del abogado Julián Palacín Gutiérrez como presidente del Consejo Directivo del Indecopi.

El canciller Maúrtua destaca los vínculos de trabajo conjunto entre la Cancillería y la institución liderada por Palacín Gutiérrez “entre otros asuntos, en la protección de nuestras denominaciones de origen y recursos biológicos en el exterior, así como en las relaciones institucionales del Indecopi con sus pares en el mundo”.

Así mismo, en el plano multilateral, el ministro destaca en la carta la participación de nuestro país en foros internacionales promovidos por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), entre otros”.

Cabe precisar que, debido a sus competencias, principalmente en materia de propiedad intelectual y protección de industrias creativas, el Indecopi mantiene una coordinación permanente con instancias internacionales. Precisamente, el Servicio de Cooperación Internacional de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO), anunció la continuación del proyecto IP Key en América Latina para el periodo 2022-2024, que incluye al Perú y otros 15 países de la región, según lo manifestado por el propio Ignacio de Medrano, jefe de este organismo, en reciente visita protocolar al presidente del Indecopi el pasado 28 de setiembre.

A esto se debe añadir la inauguración del seminario internacional organizado por el Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo (IBEPI) denominado “Aprovechando la información de patentes para el desarrollo de las Mipymes en Iberoamérica” y el taller para promover la internacionalización de las marcas colectivas organizado junto con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) y el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Participación internacional

El presidente del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, participará del 04 al 08 de octubre en las sesiones de las Asambleas Generales de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) a realizarse en su sede en Ginebra (Suiza), en donde planteará la “Agenda peruana en temas de propiedad intelectual para el 2022” en la sesión inaugural de las mencionadas sesiones.

Durante la asamblea internacional el presidente del Indecopi tendrá una serie de reuniones con diferentes representantes de OMPI como Beatriz Amorim-Borher, directora de su División para América Latina y el Caribe; Marco Alemán, subdirector general del Sector de Propiedad Industrial y Ecosistemas de Innovación; Sherif Saadallah, director ejecutivo de la Academia de este organismo multilateral; y Lorena Bolaños, Senior Program Officer, Copyright Development también de OMPI.

Así mismo, la nutrida agenda de trabajo incluye reuniones con sus pares de Iberoamérica y Europa como Alfredo Rendón, director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI); José Antonio Gil Celedonio, director de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM); y Pascal Fauré, director general del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) de Francia.

Cabe destacar que el Perú, como impulsor, miembro fundador y recientemente designado en la presidencia *pro tempore* de la Red Latinoamericana de Propiedad Intelectual y Género, liderará la primera sesión de trabajo presencial de esta plataforma regional que es precursora en la materia a nivel mundial. Este organismo, que forma parte de la OMPI, está conformado por los organismos rectores en la materia de Chile, Colombia y Costa Rica y al que ya están en proceso de adhesión países como Argentina, Brasil, Ecuador, Uruguay y República Dominicana.

Finalmente, la agenda de trabajo incluirá reuniones con pares de la región en espacios como el Comité Directivo del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo (IBEPI) o los comités vinculados a materia de Propiedad Intelectual y Marcas de la Comunidad Andina, espacios en los que el Perú lidera una serie de acciones y propuestas de políticas de carácter multilateral. Como parte de su agenda, el ejecutivo también sostendrá reuniones con representantes de la Misión del Perú en Ginebra.

Acerca de la OMPI

La OMPI, que es el organismo de las Naciones Unidas en materia de políticas, cooperación e información sobre propiedad intelectual, ha convocado a los líderes de todas las instituciones estatales a cargo de la propiedad intelectual a la sexagésima segunda serie de reuniones de las asambleas de los Estados miembros de la OMPI. Este organismo internacional dispondrá de los recursos para la asistencia de todos los delegados de cada país miembro.

Lima, 02 de octubre de 2021